



Oferta en tarjetas de combustible



Desde la Federación, hemos iniciado las gestiones con las empresas y marcas de prestigio que son suministradoras de productos o servicios para nuestro sector de ambulancias, para obtener unos precios por los mismos, muy interesantes y competitivos, adaptándolos a nuestras necesidades.

Ante la creciente elevación de los precios del petróleo y su repercusión en los combustibles que utilizamos para nuestros vehículos, las primeras acciones se han dirigido a posibilitar un acuerdo con las distribuidoras de combustible a nivel nacional.

Está claro que las empresas que disponen de depósito en su instalaciones reciben de las distribuidoras, precios en cisternas que son marcadas por las propias compañías, semanal o quincenalmente.

Además, las empresas con o sin depósito, suelen llegar a acuerdos con gasolineras próximas a sus instalaciones, donde el descuento

“en poste” está condicionado a una buena labor comercial con el propietario de la misma.

ANEA, ante esta realidad, ha hecho hincapié en los descuentos en las tarjetas, dado lo extendido de su utilización en el medio rural, viajes y empresas que tienen esta modalidad como medio de pago de sus necesidades de combustible.

Aunque se han hecho gestiones con BP, Cepsa, RESSA y Solred, consideramos que la oferta más adecuada es la recibida por Solred, que como todos saben, es la tarjeta oficial del Grupo Repsol-YPF y se puede utilizar en todas las gasolineras de Campsa, Petronor y Repsol.

De los pormenores del acuerdo con Repsol, se informará a todas las empresas de **ANEA** a través de una circular interna en el mes de junio.

Esperamos en siguientes números ampliar estas ofertas a las empresas de la Federación en vehículos, neumáticos, oxígeno, material sanitario, etc.



Oferta en tarjetas de combustible



Los descuentos a las empresa integrantes de **ANEA** que se adhieran al mismo alcanzan los 4,80 cts. de euro por litro sobre gasóleo A, condicionado a un volumen de consumo, no por empresa, sino para todas las de la Federación y a la utilización de la Red de las 1.800 estaciones de servicio del Grupo Repsol.

La misma se refiere a todo tipo de ambulancias y vehículos (turismos) propiedad de las empresas.

Esta oferta es, en exclusiva, para las empresas integrantes de **ANEA**. Quienes estén interesados, deberán ponerse en contacto con la secretaria técnica de **ANEA**, (tlfno. 915 547 190 o por e-mail: anea@anea.e.telefonica.net), donde se le explicará el procedimiento para adherirse al mismo.

Esperamos en siguientes números ampliar estas ofertas a las empresas de la Federación en vehículos, neumáticos, oxígeno, material sanitario, etc.

